

Lunes 15 de diciembre de 2014

*"Tener talento es ser dueño de un don y una pasión: un deseo de triunfar tan ardiente que no hay poder en la Tierra capaz de sofocarlo."  
Neil Simon*

## TIPO DE CAMBIO FIX

Dólar

14.66

Euro

17.27

ComUniCCo  
Financiero

IMC 



## EL ECONOMISTA <sup>TMX</sup>

### Gasolinazos, en la recta final tras siete años de aplicarse

En México ya son siete años desde que la política de deslizamiento gradual en los precios de los combustibles, gasolinazos, arrancó. Sin embargo, a partir del 1 de enero, el país se despedirá de este desliz mensual con un sólo incremento de 3% acorde a la inflación. De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Petróleos Mexicanos (Pemex), en total, desde el sexenio de Felipe Calderón, los precios de los combustibles subieron 95.6% para la gasolina Magna, 69.0% para la Premium, y 142.1% para el diésel. Por su parte, la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) informó que los aumentos mensuales en el costo de los combustibles durante el 2014 incrementaron el precio total de la gasolina Magna en 9.7%, la Premium 11.2%, y el diésel en 11.6 por ciento.

## EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

### Ven positiva desvinculación de salario mínimo

La desvinculación del salario mínimo como unidad de cuenta o referencia para algunos ordenamientos es el primer paso para darle su verdadera dimensión y pueda recuperar su poder adquisitivo perdido en los últimos 25 años, sin que ello signifique necesariamente un impacto importante en la inflación, advirtieron especialistas. El pasado viernes 8 de diciembre el gobierno federal mandó una iniciativa, que ya fue aprobada por los diputados y se encuentra en el Senado, donde se propone crear una nueva unidad de cuenta denominada "Unidad de Medida y Actualización" (UMA), expresada en moneda nacional, para sustituir al salario mínimo como unidad de cuenta para el pago de créditos de viviendas, multas y obligaciones diversas en el país.


## El Financiero


### Caída del peso no asustó a capitales; llegan 4 mil mdd


La caída del peso no generó salida de capitales del mercado financiero mexicano sino recomposición de carteras, así lo demuestran las cifras actualizadas de tenencia de valores gubernamentales en poder de inversionistas del extranjero. De acuerdo con el banco central mexicano, del 14 de noviembre al 2 de diciembre del presente año, el tipo de cambio del peso con el dólar pasó de 13.523 a 14.126 pesos en el mercado de mayoreo, lo que significó una depreciación nominal de 4.46 por ciento.

Lunes 15 de diciembre de 2014


## ÚLTIMOS FOLIOS:


Segunda votación.  
Reforma integral a  
Estatutos y  
Reglamentos  
del IMCP 


Refrendo de la  
Certificación  
Profesional por  
Disciplinas 2010-201 

Contabilidad en medios  
electrónicos Nuevas  
fechas de presentación  
Ampliación del  
catálogo de cuentas 

## NOTAS FISCALES:

INEGI / Índice Nacional  
de Precios al  
Consumidor de  
noviembre de 2014 

SAT / Extracto de las  
Principales  
Resoluciones  
Favorables a los  
Contribuyentes que  
Deriven de Consultas  
Reales y Concretas del  
mes de noviembre  
de 2014 

SAT / Solamente 203  
mil 807 contribuyentes  
obligados a iniciar envío  
de información contable  
a partir de enero 

## MILENIO

### Acepta Peña probables afectaciones en la economía

El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que la volatilidad financiera global podría afectar ciertas variables macroeconómicas en el corto plazo como el tipo de cambio. "Sin embargo, se estima que dicho efecto será transitorio dados los sólidos fundamentos de la economía. Se destaca que se ha permitido que la economía se haya ajustado de manera ordenada y con amplia liquidez ante eventos recientes de volatilidad y que "A diferencia del pasado, los ajustes en las variables financieras reflejan una sana evolución de los mercados financieros", dijo el Presidente.

## REFORMA

### Descartan riesgo por deuda estatal

El endeudamiento de Estados y Municipios no representa un riesgo sistémico para la Federación, aunque hay casos de presiones para las finanzas públicas locales, informó Marcela Andrade, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda. En entrevista, comentó que la deuda total registrada de Estados y Municipios en la dependencia es de 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), un nivel bajo que no representa un riesgo para el País. No obstante, la funcionaria comentó que su unidad no es ajena a la realidad de algunos Estados, en los que los pasivos contratados con banca comercial, de desarrollo y proveedores es elevada.

## La Razón

### Analistas prevén que México ya no dependa del crudo en 2020

Ante la inestabilidad en los precios del crudo a nivel nacional e internacional, poco más del 30 por ciento de los ingresos que obtiene México por hidrocarburos pone en riesgo las finanzas públicas, principalmente por una inadecuada política en el impacto de la volatilidad en los petroprecios, coincidieron analistas del CIDE, del Grupo Financiero Banamex y el banco Ve por Más. Arturo Vieyra, subdirector de estudios económicos de Banamex, alertó que las autoridades "no han amortiguado el impacto de la volatilidad en la cotización del crudo, por medio de una reducción en el coeficiente de proporción entre ingresos petroleros y tributarios" .

Lunes 15 de diciembre de 2014

## EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

### INDICADORES:

FIX determinado el 11/12/2014	
(Pesos por dólar)	14.6648
<b>Tasa de interés objetivo</b>	
(14/12/14)	3.00
TIIE 28 (11/12/14)	3.2975
TIIE 92 (11/12/14)	3.3075
TIIE 182 (10/12/14)	3.3434
CETES 28 (09/12/14)	2.85
Reservas internacionales (mdd)	
(05/12/2014)	192,297.8

<b>Inflación anual</b>	
(Nov. 2014-Oct. 2014, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad	
porcentual	±1 punto
Inflación *	4.17
Inflación subyacente *	3.34
<b>Inflación mensual</b>	
(Nov. 2014, %)	
Inflación *	0.81
Inflación subyacente *	0.16
UDIS (15/12/14)	5.260647

\* [WWW.BANXICO.ORG.MX](http://WWW.BANXICO.ORG.MX)



### El riesgo país de México se ubicó en 211 puntos: SHCP

El riesgo país de México registró movimientos significativos al alza durante la última semanal y cerró este viernes en 211 puntos base, es decir, 41 unidades por arriba del nivel observado el 5 de diciembre pasado. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que al 12 de diciembre el riesgo país de México, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, está 56 puntos base por arriba del nivel reportado al cierre de 2013. Durante la semana pasada este indicador en Argentina y Brasil se elevó 73 y 58 puntos base, respectivamente, al finalizar el viernes en 780 y 301 unidades, en ese orden, añadió en el Informe Semanal de su Vocería.

### CNNEXPANSIÓN

### Banxico inyecta 200 mdd para ayudar al peso

El Banco de México (Banxico) subastó este jueves 200 millones de dólares (mdd) para proveer liquidez y detener la apreciación de la divisa estadounidense frente al peso mexicano. La operación se activó porque en operaciones electrónicas [después del cierre oficial] el billete verde rebasó los 14.7358 pesos. Este nivel significó una depreciación mayor al 1.5% desde los 14.5181 pesos del tipo de cambio FIX que determinó la autoridad monetaria en la sesión del miércoles.



### Concamin prevé consolidación económica y mejoría laboral en 2015.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) asegura que para el 2015 se consolidará el crecimiento económico del país; sin embargo, no descarta episodios de volatilidad en el comportamiento de los mercados financieros. Juan Francisco Rocha informó que el organismo tiene previsto una mejoría en el campo laboral. Asimismo, y de acuerdo con un portal de noticias sus perspectivas, la economía mexicana arribará a 2015 con un balance de riesgos que anticipa un año mejor al que está por finalizar, pero que no será sencillo para la actividad de buena parte de la planta productiva, en especial para las firmas cuya producción se canaliza fundamentalmente al mercado interno.

**Lunes 15 de diciembre de 2014**



## **Aprueban dictamen de reforma política del DF**

Porque era “ahorita o se fue” hasta el próximo periodo, los integrantes de las Comisiones de Puntos Constitucionales del Distrito Federal y las Comisiones de Estudios Legislativos Primera y Segunda, aprobaron el dictamen de reforma política para la capital del país, aún y cuando este “no está fortaleciendo el pacto federal” , advirtió el PAN en el Senado de la República. Al tener las manecillas del reloj en contra, pues, el pleno del Senado de la República, estaba por dar por terminada la sesión ordinaria, los integrantes de dichas Comisiones, a paso apresurado aprobaron dicho proyecto. Y es que el acuerdo es que para este lunes, durante la discusión en el pleno se hagan cinco cambios fundamentales, entre ellos, el que existan dos Asambleas una legislativa ordinaria y una más Constituyente y que las alcaldías tengan acceso a recursos federales.



## **Delitos contra empresas cuestan 110 mil mdp a empresas: INEGI**

En 2013, los delitos cometidos contra empresas en México representó un costo de 110 mil millones de pesos (mdp), el equivalente a 0.66% del Producto Interno Bruto (PIB), reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Datos de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2014, relevan que de las 3.8 millones de unidades económicas en el país, 1.3 millones fueron víctimas de algún delito el año pasado, es decir, el 33.6%. Aunque esta cifra representa una baja respecto a 2011, cuando el porcentaje fue de 37.4%, el instituto reconoció que la llamada cifra negra, referente a los delitos que no se denuncian, se mantuvo en 80% de los casos.



## **Frente frío 19 causará bajas temperaturas y lluvias**

El paso del frente frío 19 y la masa de aire frío que lo impulsa generarán lluvias fuertes, temperaturas muy frías, heladas y vientos fuertes en diversas zonas del norte, noreste y noroeste, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). El organismo indicó que ese sistema se extenderá desde el centro de los Estados Unidos hasta los estados del noreste del territorio mexicano, donde mantendrá interacción con un canal de baja presión sobre el oriente del país.

